



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



**FRANCISCO ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR,
PRESENTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE BAJADA DEL AGUA**

El pasado 8 de septiembre la Junta de Gobierno Local desestimó los recursos de reposición interpuestos por Hidrogea contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local que rechazó la propuesta de la concesionaria sobre la revisión de tarifas de agua potable, tasa de autorización de acometidas y servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales para el año 2017 y contra el acuerdo de inicio de una nueva revisión de estas mismas tarifas de oficio por parte del consistorio. Estos acuerdos fueron tomados por la Junta de Gobierno Local el pasado día 1 de junio de 2017.

Por todo ello, el concejal que suscribe eleva al Pleno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Existen informes de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Cartagena que son favorables a la empresa concesionaria y a pesar de ello se mantiene la línea iniciada por el Gobierno?
- ¿Piensan iniciar de oficio la revisión de la tarifa? ¿Tiene claro el Gobierno cuáles son las posibles consecuencias jurídicas y económicas de esta decisión?

En Cartagena, a 21 de septiembre de 2017

El portavoz

Francisco Espejo García